



## **NOTA INFORMATIVA**

En la mañana de ayer miércoles, 22 de mayo, se ha reunido la Comisión Negociadora de Materias Concretas (CNMC) Reducida para Producción, siendo el punto principal del orden del día el debate de la propuesta introducida por la RD en la pasada reunión del día 09.

La RD empieza aclarando que, lo que la RS entendió como una garantía de empleo, no era tal, sino que los trabajadores de Puente Nuevo tendrán preferencia en las vacantes que surjan en la Compañía, siempre que sus perfiles se ajusten a esas vacantes; mostrándose la RD optimista ante la posibilidad de existencia de vacantes suficientes. Desde la RS aceptamos la aclaración, aunque no podemos negar lo que oímos, sea cual sea el eufemismo que se emplee para decirlo. Siendo, como es, la estabilidad de empleo la reivindicación central de las fuerzas sociales.

La RS plantea dudas legales, fiscales y en otros ámbitos sobre la propuesta de salidas hecha por la RD. El principal escollo para la RS es que, si esta oferta no se amplía a la C.T. Los Barrios, no se pueden garantizar vacantes suficientes para la recolocación de los trabajadores excedentes del futuro cierre de C.T. Puente Nuevo. Aunque desde la RS, en una primera valoración, vemos que la oferta de la RD no considera suficientemente el esfuerzo hecho por esos compañeros, a los que se les propone "salir", y que han llevado a nuestra empresa en sus más de 100 años de historia a ocupar un lugar prominente para su volumen en el sector eléctrico, necesitaríamos más datos sobre el cálculo de esas "salidas" para poder explicar convenientemente la propuesta a los trabajadores. La RD nos aclara, muy por encima, algunas de las dudas puestas encima de la mesa, pero por ahora no se muestra dispuesta a compartir los datos numéricos de la propuesta hasta que se encuentre más avanzada la negociación.

En relación con las vacantes de la C.T. Los Barrios, la RD indica que a pesar de la situación económica actual del negocio de Producción, ha procedido a la cobertura de 2 vacantes temporalmente con ETT, dejando abierta la vía de la negociación para la racionalización de la plantilla durante periodos excepcionales, como el actual. Desde la parte social se le indica la necesidad de al menos cubrir las tres vacantes asignadas a trabajadores de C.T. Puente Nuevo, y nuestra disposición a la racionalización negociada de plantilla.

Para las vacantes que se producirán en la C.T. Puente Nuevo por desplazamiento de trabajadores a C.T. Los Barrios, la RS ha exigido el mantenimiento de plantillas mínimas mientras el grupo esté disponible, encontrando una disposición favorable por la empresa en este sentido.

Próxima reunión de la CNMCR para Producción, el día 19 de Junio.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

Santander a 23 de mayo de 2019.